Ley

INFORME GENERAL DE LA COMPAÑÍA LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C. A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Me es grato dirigirme a ustedes señores socios y cumplir con la Ley de Superintendencia de Compañías, al presentar el informe sobre las diferentes acciones realizadas por LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C. A. durante el año 2011

INFORME ADMINISTRATIVO

La compañía ha reducido sus ingresos, debido a múltiples factores, como la falta de inversión del sector industrial en vista de la estabilidad económica generada últimamente en el país, lo cual ha frenado cualquier tipo de inversión sea para mejora o incremento de la producción.

Además como es conocimiento de todos, se ha perdido a fines del año 2010, nuestro principal cliente, por lo que nuestros ingresos se han reducido a menos de la mitad. Hemos centrado nuestros esfuerzos, tanto la parte gerencial como la parte administrativa para mantener y aumentar nuestra cartera de clientes, consiguiendo dos nuevos clientes que equivalían a un 10% más del ingreso que reportábamos en el año 2009, pero se ha perdido a nuestro principal cliente, quien representaba más del 50% de nuestros ingresos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Los ingresos de nuestra compañía han disminuido y disminuirán drásticamente para el próximo año 2011. Nuestro objetivo es recuperar a nuestro principal cliente aunando esfuerzos con nuestro personal técnico. Ya que como eh comentado anteriormente, los ingresos de la compañía se ven reducidos en más del 50% cosa muy grave para nuestra compañía.

En síntesis este año no fue productivo para nuestra empresa, sin embargo estamos trabajando para que el año 2011 sea mejor o por lo menos logremos igualar a los años anteriores y poderles brindar nuestro buen servicio como lo hacemos a los actuales clientes quienes se sienten muy satisfechos con nuestro trabajo.

Tlf. 026035725, Telefax: 022228181, Celular: 098741885
E-mail: info@leycom.com.ec/ oscar.rubio@leycom.com.ec/ leycom@uio.satnet.net

Ley

En lo que respecta a la parte administrativa, se mantiene actualizada la documentación para que la empresa funcione correctamente y se está cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y demás leyes conexas a la gestión de una empresa constituida legalmente, así como a las disposiciones de la Junta General y sus directivos. Se informa también que en Junio del 2011 se realizará junta general de accionistas para analizar cómo avanza la gestión del año 2011 con la actual directiva de la empresa.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Estado de Resultados 2011

Al cierre económico del año 2011, puedo decir que la empresa ha reducido sus ingresos en su ingresos en un 12.90% y los gastos se han mantenido en un ya que representan casi 97% de los ingresos, siendo esta una regla que se ha venido dando en los últimos años y para el año 2011 hemos cerrado con una utilidad neta de $ 3250.98, estos es ya descontado el pago de utilidades a trabajadores y el pago del impuesto a la renta.
Aclaramos que este año no desembolsamos el pago del impuesto a la renta ya que tenemos un crédito tributario a nuestro favor.

Estado Financiero 2011

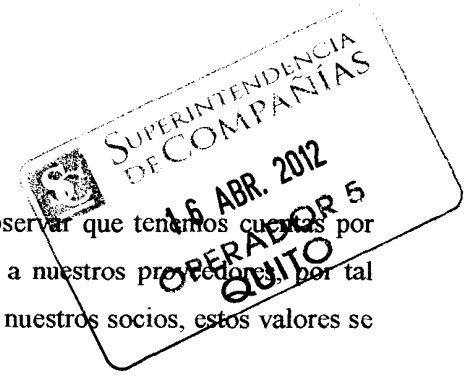

Con relación al estado de situación general, podemos observar que tenemos cuentas por cobrar de nuestros clientes, las mismas que servirán para pagar a nuestros proveedores, por tal motivo no tenemos deudas significativas con terceros, pero si con nuestros socios, estos valores se esperan cancelar en cuotas durante el año 2012.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Quito, 30 de Marzo 2012

Atentamente,

Ing. Omar Rubio Aguiar
GERENTE LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.

Tlf. 026035725, Telefax: 022228181, Celular: 098741885
E-mail: info@leycom.com.ec/ oscar.rubio@leycom.com.ec/ leycom@uio.satnet.net